



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

41

**ACTA No. 83-SR-2008**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 10 DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

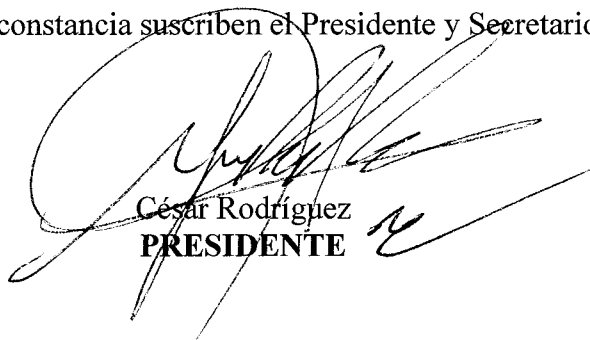
El Presidente de la mesa dispone que se reciba en Comisión General a la Junta Nacional de Defensa del Artesano, representado por el señor Luis Quishpe, quien presenta sus observaciones a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se recibe en Comisión General a la Asociación de Comerciantes Minoristas de El Oro, parte de la Federación de Comerciantes Minoristas de El Oro, representado por el señor Luis Flores, asesor jurídico, quien propone que se le haga conocer la resolución tomada el día de ayer, en los debates constitucionales, al Municipio de El Oro. María Paula Romo, aclara y señala que es un debate de textos constitucionales que mientras no sea aprobada la constitución es una propuesta.

Se recibe en Comisión General a la Federación de Comerciantes Minoristas de Imbabura, se presenta sus observaciones sobre el RISE establecido en la Ley de Equidad Tributaria. Plantea también la Ley de Defensa del Comerciante.

Siendo las 12H08 el Presidente de Mesa, da por terminada la sesión y convoca para el día jueves 15 de mayo de 2008, a las 9H00; al no existir el quórum respectivo.

Para constancia suscriben el Presidente y Secretario Relator que certifica.-

  
César Rodríguez  
**PRESIDENTE**

  
Juan Fernando Aguirre R.  
**SECRETARIO RELATOR**